

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE****74****FUENLABRADA NÚMERO 6****EDICTO**

Doña Helena Iglesias Torres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 6 de Fuenlabrada.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento de juicio verbal número 198/2018, entre Sareb, S. A., frente a don Diego Omar Talantino, doña Ana Belén Reina Mora y contra los demás ignorados ocupantes de la calle Leganés, número 25, cuarto C, entre otros, en cuyos autos se ha dictado la sentencia, con fecha 16 de diciembre de 2019, contra don Diego Omar Talantino, doña Ana Belén Reina Mora y contra los demás ignorados ocupantes de calle Leganés, número 25, cuarto C, la que cabe interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación a los desconocidos don Diego Omar Talantino, doña Ana Belén Reina Mora y contra los demás ignorados ocupantes de calle Leganés, número 25, cuarto C, expido y firmo la presente.

Fuenlabrada, a 28 de julio de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/29.986/20)

